

Person deledio una Gama de  
Justicia y rentas del Puerto  
de la Coruña y yo firmo con mi  
nombre de quito el Sr. D. Felipe

*[Handwritten signature]* Sr. Alonso  
*[Handwritten signature]*

99  
Dilecta compra y  
juamena.

En la Villa de Sevilla a trece dias  
del mes de febrero de mill e seiscientos e quarenta e  
siete años, se comparecieron ante el Sr. D. Juan de  
ella D. Juan Martínez, quien fue electo por N. Sr.  
aguiensumado, D. Diego de Zamora, y D. Juan de  
de cast. en forma de lo. y el Sr. D. Juan de  
y f. b. m. de condho. empleo, para el servicio de  
D. Juan de Castilla, y en unal de Persona sumdo. Lientazgo onalle  
u del Archivo; y lo firmaron de quito el Sr. D. Felipe

*[Handwritten signature]* Sr. Juan  
*[Handwritten signature]* Sr. Juan

Dilecta compra y  
juamena.

En la Villa de Sevilla a trece dias  
del mes de febrero de mill e seiscientos e quarenta e  
siete años, se comparecieron ante el Sr. D. Juan de  
electo, para el servicio de Persona sumdo. Lientazgo onalle  
D. Juan de Castilla, y en unal de Persona sumdo. Lientazgo onalle  
de cast. en forma de lo. y el Sr. D. Juan de  
y f. b. m. de condho. empleo, para el servicio de  
D. Juan de Castilla, y en unal de Persona sumdo. Lientazgo onalle  
u del Archivo; y lo firmaron de quito el Sr. D. Felipe

*[Handwritten signature]* Sr. Juan  
*[Handwritten signature]* Sr. Juan

